

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO**

Melgar, Octubre dos (2) de dos mil veinte (2020).

PROCESO	C 1 Ordinario laboral
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2018-00002-00
DEMANDANTE	JUAN CARLOS QUIROZ BETANCOURTH
DEMANDADO	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CUNDAY y otro
ASUNTO	Decide petición

En lo atinente a la petición que hace la apoderada de la parte demandante, se dispone que se digitalice todo el proceso y se le remita a su correo electrónico.

Respecto del tiempo que solicita la JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DEL TOLIMA, infórmesele que los datos que se requieren, deben ser allegados antes de la fecha de la continuación de la audiencia fijada para el próximo 15 de diciembre.-

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**


FANNY VELASQUEZ BARON  
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO  
MELGAR-TOLIMA

SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.

No. 39 De hoy 5 oct / 20.

SECRETARIO

HENRY QUIROGA RODRIGUEZ